



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones

Ref.: Aprueba adquisición que indica.

**DECRETO A. EXENTO N° _039_ /
MERCADO PÚBLICO**

COLBUN, Enero 11 del 2017

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 430173, 430232, 432920, 433596, 433696, 433838, 433839, 434233, 434234, 434578, 434587, 435121 Y 435158. De Dif. Oficinas Municipales.. Cotizaciones adjuntas para Adquisición menor a 03 UTM; Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir artículos de escritorio y papelería, para uso dif. Oficina Municipales., de acuerdo a lo indicado en Movimientos de Materiales y Servicios antes señalados.

DECRETO: 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente, correspondiente a la adquisición de Artículos de escritorio, a nombre de, **HECTOR RODRIGO ROJAS BELMAR, RUT N° 13.505.087-3**, por la suma de \$ 89.718 (ochenta y nueve mil setecientos diez y ocho pesos) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo a la cuenta N° 2152204001 denominada "Material de Oficina", del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden del Alcalde"



CARLOS GOMEZ VEAS
Secretario Municipal (s)



VIRGINIA SAN MARTIN SEPULVEDA
Administradora Municipal

VSS/CGV/OPV/opv.
DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesados
- 2.- Dirección de Adm.y Finanzas
- 3.- U. Adquisiciones
- 4.- Oficina de Partes

Rut : 69.130.500-7

Dirección : Adolfo Novoa 419

Teléfono : 56-73-2561120

Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Unidad de Compra : Municipalidad

Fecha Envio OC. : 20-01-2017 11:16:15

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-40-SE17

SEÑOR (ES)	HECTOR RODRIGO ROJAS BELMAR	A Sr (a)	Marcela del Carmen Vasquez Vasquez
DIRECCIÓN	2 Sur 923	FONO	56-71-2687990
RUT	13.505.087-3	FAX	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ART. OFICINAS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Octavio Pereira 56-73-2561120 opereira@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44122106	Chinchas y tachuelas	1 Caja		CAJA PUSH PINS DE COLORES	242,00	0,00	0,00	242
60121148	Papel lustre	20 Unidad		FAJAS DE PAPEL LUSTRE CHICO	93,67	0,00	0,00	1.873
55121616	Banderitas autoadhesivas	6 Unidad		SET DE BANDERITAS AUTOADHESIVAS	320,00	0,00	0,00	1.920
14111525	Papel multiuso	2 Unidad		RESMA OPALINA HILADA TAMAÑO CARTA	4.785,00	0,00	0,00	9.570
55121606	Etiquetas autoadhesivas	2 Unidad		SET ETIQUETAS AUTOADHESIVAS CARTA X 10 und.	1.080,00	0,00	0,00	2.160
14111531	Libros o cuadernos de registro	5 Unidad		MANIFOLD AUTOCOPIATIVO TRIPLICADO	3.872,00	0,00	0,00	19.360
44101801	Calculadoras o accesorios	1 Unidad		CALCULADORA CIENTIFICA FX-82	7.153,00	0,00	0,00	7.153
44103503	Resortes o lomos de encuadernación	20 Unidad		_ 10 SET LOMOS ADHESIVOS VERDES. _ 10 STE LOMOS ADHESIVOS ROJOS	412,00	0,00	0,00	8.240
44121505	Sobres especiales	10 Unidad		SET SOBRES 1/4 DE OFICIO X 25 und.	507,00	0,00	0,00	5.070
14111611	Tarjetas de invitación o anuncio	2 Unidad		PACK. TARJETONES AMERICANOS X 100 und.	1.713,00	0,00	0,00	3.426
44121707	Lápices de colores	2 Caja		CAJA LAPIZ DE COLORES LARGOS X 12 und.	796,00	0,00	0,00	1.592
60105704	Barras de pegamento libres de ácido	5 Unidad		PEGAMENTO EN BARRA 35 grs.	506,00	0,00	0,00	2.530
14111509	Articulos de papelería	1 Unidad		RESMA PAPEL FOTOCOPIAS COLORES X 250 und.	4.561,00	0,00	0,00	4.561

26111701	Baterías recargables	8 Unidad	PILAS RECARGABLES 2 A	962,00	0,00	0,00	7.696
Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)				Neto	\$	75.393	
				Dcto.	\$	0	
				Cargos	\$	0	
				Subtotal	\$	75.393	
				19% IVA	\$	14.325	
				Total	\$	89.718	

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 430173, 430232, 432920, 433596, 433696, 433838, 433839, 434233, 434234, 434578, 434587, 435121 Y 435158. DE DIF. OF. MUNICIPALES.
ADQUISICIÓN MENOR A 03 UTM
DECRETO 039/17-.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>